Luca Ciucci/Pieter C. Muysken*

Hernando de Alcocer y la Breve declaración del Arte y Bocabulario de la lengua del Ynga conforme al estilo y vso de la provincia de Quito.

El más antiguo manuscrito de quichua del Ecuador

Resumen: En este artículo se presenta una transcripción de lo que argumentamos ser el manuscrito más antiguo conocido del quechua ecuatoriano o quichua. El texto es precedido por un estudio histórico sobre el autor y la circumstancia de la composición del manuscrito, y también por una breve apreciación de su importancia para el estudio de la historia de esta variedad del quechua.

Palabras clave: Quechua; Quichua ecuatoriano; Hernando de Alcocer; Ecuador; Siglo XVII.

Abstract: In this article a transcription is presented of what we argue to be the earliest known manuscript of Ecuadorian Quechua or Quichua. This is preceded by a historical study of the author and the circumstances of creation of the manuscript, as well as a brief appreciation of its significance for the study of the history of this Quechua variety.

Keywords: Quechua; Ecuadorian Quichua; Hernando de Alcocer; Ecuador; 17th Century.

INDIANA 28 (2011), 359-393

^{*} Luca Ciucci es estudiante doctoral en la Scuola Normale Superiore de Pisa, donde prepara una descripción gramatical del chamacoco (zamuco). Pieter C. Muysken es catedrático de lingüística en la Universidad Radboud de Nimega, y ha hecho investigaciones sobre el quichua ecuatoriano y las lenguas en contacto.

Introducción¹

La Breve declaración del Arte y Bocabulario de la lengua del Ynga conforme al estilo y vso de la provincia de Quito es el más antiguo manuscrito del quichua ecuatoriano y contiene una descripción gramatical del quichua hablado en la provincia de Quito en el siglo XVII; fue escrito por el jesuita Hernando de Alcocer.² El objetivo de este artículo es ofrecer una edición del manuscrito, acompañada por un comentario histórico y lingüístico. El artículo está dividido en tres partes: en la primera se delinea el contexto histórico y cultural de la obra; en la segunda se presenta un comentario lingüístico; en la tercera hay la transcripción del documento.

1. Hernando de Alcocer y su gramática del quichua del Ecuador

1.1 El manuscrito

El manuscrito que vamos a presentar se encuentra en el *Archivum Romanum Societatis Iesu* (ARSI) y es el número 353 de la sección *Opera Nostrorum*, colección de manuscritos de escritores de la Compañía de Jesús. El documento está catalogado como: "Alcoçer, Hernandus de –, S.I. *Breve declaración del Arte y Vocabulario de la lengua del Ynga ad usum Provinciae Quitensis*"; consiste en 24 folios numerados de 150 mm x 120 mm; tiene un espesor de 7 mm. La *Breve declaración* llena los primeros 20 folios; el texto está escrito en letra itálica cursiva. Los últimos cuatro folios están vacíos. En el último folio, añadido por otra mano, se lee: "De lingua Inga/rum / In America / Meridionali / p. 66. n. 61 / Missiones".³

La *Breve declaración* fue escrita por el Padre Hernando de Alcocer, jesuita residente en Quito. Se encuentra el nombre de Hernando de Alcocer al comienzo y al fin de la *Breve declaración*. Probablemente el manuscrito perteneció al autor y se puede suponer que es autógrafo, aunque no hay elementos seguros para establecerlo ⁴

Queremos expresar nuestra gratitud al Padre José Antonio Yoldi (S.I.), director *ad interim* del *Archivum Romanum Societatis Iesu* (ARSI), por haber permitido que Luca Ciucci consultase el archivo, y por la autorización para hacer una reproducción digital y publicar la transcripción del documento que vamos a presentar. Agradecemos a todo el personal del ARSI, por la ayuda prestada profesionalmente en una semana de intenso trabajo de pesquisa. Con este artículo también esperamos ofrecer una contribución a la historia de la Compañía de Jesús sobre un jesuita, Padre Hernando de Alcocer, hasta ahora poco conocido. Agradecemos a Mily Crevels por su valiosa ayuda en la redacción del artículo y por revisar el castellano. Agradecemos también (en orden alfabético) a Pier Marco Bertinetto, Alice Cavinato, Rafael Gaune Corradi, Luca Pesini, Ann Peeters y, además, a un lector anónimo de *Indiana*. Luca Ciucci es responsable por la primera y la tercera parte, Pieter Muysken es responsable por la segunda parte.

² En la primera y en la segunda parte la ortografía de *Alcocer* ha sido adaptada al uso actual.

³ El manuscrito se menciona en Pasztor (1970: 408).

⁴ Con la ayuda de Mauro Brunello (ARSI), se ha comparado la caligrafía de la *Breve declaración* con la profesión de votos (ARSI. *Hispania*, 12, fols. 281-282), seguramente autógrafa. No obs-

1.2 El autor

Buscando en la bibliografía sobre los jesuitas en Quito, se encuentra pocas informaciones sobre Hernando de Alcocer, que tampoco es mencionado en ninguna obra biográfica sobre los escritores de la Compañía de Jesús (no se encontra nada en: Backer et al. 1960; Diosdado Caballero 1814-1816; Hervás y Panduro 2007; Torres Saldamando 1882; Uriarte 1904-1916; Uriarte & Lecina 1925). El Padre Juan de Velasco, en su *Historia del Reino de Quito*, menciona a "tres hermanos Alcoceres, que fueron los padres Marco, Hernando y Pedro" (Velasco 1977-1979: 352) entre los riobambeños que se distinguieron en la Compañía de Jesús. Los tres hermanos entraron al noviciado en Quito, donde los jesuitas tenían domicilio estable desde 1586. Según el P. Velasco "todos tres fueron tan aplaudidos por la dulzura de la poesía, como venerados por sus virtudes" (1977-1979: 352). Marco y Hernando "ilustraron y pusieron en gran pie la Universidad Gregoriana" (1977-1979: 352), fundada en 1620.

- tante, dada la diversidad de la caligrafía, debido a las diferentes clases de documentos, y a las distintas edades de quien escribió los documentos, no se puede lograr ninguna conclusión sobre el asunto.
- 5 Por lo tanto, los datos esenciales para delinear un esbozo biográfico de Hernando de Alcocer están en el Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), y especialmente en los Catálogos de la Provincia del Nuevo Reino y Quito. A continuación se indican los principales lugares donde hemos encontrado referencias y informaciones sobre Hernando de Alcocer.
 ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, Catalogi triennales: 1649 (fol. 80v, 85r, 97r); 1651 (fol. 107v,
 - ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, Catalogi trennates: 1649 (161. 86V, 85F, 97F); 1651 (161. 107V, 111V, 124V); 1655 (fol. 135V, 139V, 150V); 1657 (fol. 158V, 163r, 174r); 1660 (fol.182V, 201r); 1664 (fol. 211V, 216V); 1668 (fol. 241r, 258V); 1671 (fol. 278r, 294r); 1678 (fol. 316r, 331r); 1684 (fol. 349V, 365V); 1687 (fol. 381V, 393r, 415V).
 - ARSI. Novi Regni et Quitensis, 5, Catalogi brevi: 1661 (fol. 2v); 1659 (fol. 6v); 1667 (fol. 8v); 1668 (fol. 12v, 16v); 1671 (fol. 20v); 1687 (fol. 24v).
- 6 Entre los tres hermanos, Marco fue probablemente el más destacado desde el punto de vista cultural y es el único mencionado en Backer et al. (1960, VIII: col. 1601). Nació en Riobamba o en Quito en 1622; ingresó en la Compañía de Jesús el 30 de abril de 1639; profesó sus votos el 19 de marzo de 1659; enseñó humanidades y fue rector del Colegio de la Compañía, primero en Quito, después en Panamá, donde murió el 7 de enero de 1680 (Backer et al. 1960, VIII: col. 1601; Jouanen 1941: 635). Existen todavía manuscritos inéditos que Marco de Alcocer compuso para la instrucción de sus discípulos: *De Divinis attributis* (I tomo en 4°, 1658) y *De Visione Dei* (I tomo en 4°, 1665) (Backer et al. 1960, VIII: col. 1601). Sobre Marco de Alcocer véase también Cevallos (1960: 203) y Vargas (1965: 239).
 - Pedro de Alcocer nació en 1621, probablemente en Riobamba, y ingresó en la Compañía el 25 de septiembre de 1637 (Jouanen 1941: 635). Empezó a trabajar en las misiones del Marañón desde 1651 (Velasco 1977-1979: 492; Jouanen 1941: 373) y profesó sus votos el 31 de diciembre de 1656 (Jouanen 1941: 635). Se dedicó a escribir una biografía de Mariana de Jesús en cuatro o cinco cuadernos (Jouanen 1941: 263-264) que fueron una de las fuentes de información utilizadas por el padre Jacinto Morán de Butrón, biógrafo de la religiosa. Sin embargo, la muerte, que le encontró el 4 de octubre de 1683 (Jouanen 1941: 635), le impidió terminar su obra (Morán de Butrón 1854: 229, 332). ABEPI (1986-1990) y Pérez Pimentel (1987-, XII: *Cruz, Hernando de la*).

Volviendo a Hernando de Alcocer, él nació alrededor del año 1623 en Riobamba o en Quito. Ingresó en la Compañía de Jesús el 12 de marzo de 1638, estudió Filosofía y Teología y profesó los cuatro votos de la Compañía (pobreza, castidad, obediencia y obediencia al Papa) en Quito el 19 de marzo de 1657. Residió en el Colegio de Quito el resto de su vida. Profesor en la Universidad Gregoriana (Velasco 1977-1979: 352), enseñó gramática y fue *lector philosophiae* (Jouanen 1941: 635). Predicaba en castellano y sobre todo en quichua: según lo que se aprende de los documentos de archivo, el principal aspecto de su sacerdocio fue el ministerio con los indígenas. Fue Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de Loreto, fundada para los indígenas por el P. Onofre Esteban (1556-1638). El Padre Onofre Esteban había dado un impulso fundamental a la cristianización de los indígenas, ya que su conocimiento de la lengua quichua (O'Neill & Domínguez 2001, II: 1336) le permitía romper la barrera lingüística, que era uno de los mayores obstáculos para la evangelización de los indígenas.

La mayor parte de los indios reducidos y los que habitaban en las ciudades eran cristianos de solo nombre. Esto se debía a que siendo tan pocos en los primeros tiempos los obreros evangélicos, no se había podido dar párrocos que instruyesen suficientemente a

⁷ Los Catálogos no ofrecen la fecha de nacimiento y tan sólo indican que tenía 41 años en 1664 (ARSI Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 216v) y 64 en 1687 (ARSI Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 381v). Hay incertidumbre sobre el lugar de nacimiento de Hernando: Velasco (1977-1979) pone los Alcoceres entre los Riobambeños ilustres, sin embargo los Catálogos indican Quito como su patria.

⁸ ARSI. Novi Regni et Ouitensis. 3. fol. 216v; Catalogus triennalis 1664.

⁹ ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 216v; Catalogus triennalis 1664: "Studia: 3 Philosophiae et 4 Theologiae".

¹⁰ ARSI. Hispania, 12, fols. 281-282; Jouanen (1941: 635).

¹¹ En todos los catálogos figura entre los jesuitas del Colegio de Quito.

¹² ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 182v; Catalogus triennalis 1660: "Docuit grammaticam".

¹³ ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 216v; Catalogus triennalis 1664: "Concionator Hispanorum et Indorum".

¹⁴ ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 182r; Catalogus triennalis 1660: "Concionator Indorum". ARSI. Novi Regni et Quitensis, 5, fol. 2v; Catalogus brevis 1661: "Predicador y operario de Indios".

¹⁵ ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 258v; Catalogus triennalis 1668: "Bonum ad ministeria Indorum".

ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 294r; Catalogus triennalis 1671: "Bonum ad ministeria Indorum"

ARSI. Novi Regni et Quitensis, 5; Catalogi brevi 1667, 1668, 1671: "Operarius Indorum".

ARSI. Novi Regni et Quitensis, 3, fol. 398r; Catalogus triennalis 1687: "Talenta ad ministeria: optima ad Indios, mediocria ad alia".

¹⁶ ARSI. Novi Regni et Quitensis, 5, fol. 20v; Catalogus brevis 1671: "Praefectus Ecclesiae, et Operarius Indorum, et Praefectus Congregationis de Loreto".
ARSI. Novi Regni et Quitensis, 5, fol. 24v; Catalogus brevis 1687: "Praefectus Ecclesiae, Salutis et Congregationis Lauretanae.

los indios. Y aun en los pueblos donde había párroco, no siempre los indios sabían lo que ningún cristiano debe ignorar, porque acontecía muchas veces, que por falta de clero, un solo párroco tenía a su cargo varios pueblos, resultando imposible atender convenientemente a su instrucción; añádase a este, que no pocas veces los párrocos ignoraban la lengua quichua. Este era el estado de las cosas, cuando el padre Onofre se consagró al cultivo espiritual de la raza vencida (Jouanen 1941: 110-111).

La ignorancia de la lengua quichua y la consiguiente falta de padres que podían trabajar con los indígenas era un problema actual también en el tiempo de Hernando de Alcocer, según lo que se aprende en el *Prologo* de la *Breve declaración*:

[...] solo por milagro se aplican al ministerio humilde de predicar a los pobres [indígenas, LC], siendo assi que es de tanta gloria de Dios por el gran fruto y provecho que logran los predicadores de la lengua del Ynga con su predicasion y dotrina, y mas siendo tan facil el predicarles sin la molestia, y tormento, de discurrir agudesas: solo con declararles la palabra evangelica llana y sencillamente. O quiera la bondad divina que nos apliquemos todos con mucho feruor a este ministerio, si humilde muy glorioso, para que no se malogre en estos miserables Yndios el precio de la sangre y redemcion de Jesu Christo (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 1).

Por esta razón Hernando de Alcocer se sintió llamado a componer la *Breve decla-ración*, su única obra documentada, proporcionando así un instrumento didáctico para los sacerdotes que querían ejercer el ministerio con los indígenas. Se dedicó también a la dirección espiritual. ¹⁷ Conoció a Mariana de Jesús de Paredes y Flores, ¹⁸ y con sus hermanos se distinguió en los elogios fúnebres después de la muerte de la santa (Morán de Butrón 1854: 332), de quien fue devoto; Morán de Butrón (1854: 341, 348, 351) le menciona por su fundamental intervención en ocasión de milagros obtenidos mediante la intercesión de Mariana de Jesús, los únicos relatos que tenemos sobre episodios de la vida de Hernando de Alcocer. Murió en Quito el 31 de augusto de 1688. ¹⁹

La *Breve declaración* nunca fue publicada. Aunque ni en el manuscrito, ni en la biografía del autor se encuentran indicaciones sobre la fecha de composición de la *Breve declaración*, el ingreso del autor en la Compañía de Jesús en 1638 y su muerte en 1688 aproximadamente representan el *terminus post quem* y el *terminus*

¹⁷ ARSI. Novi Regni et Quitensis, 5, fol. 8v; Catalogus brevis 1667: "Confessarius Patrum, Praefectum Ecclesiae".

ARSI. Novi Regni et Quitensis, 5, fol. 20v; Catalogus brevis 1671: "Confessarius primarius Patrum et secondarius fratrum".

ARSI. Novi Regni et Quitensis, 5, fol. 24v; Catalogus brevis 1687: "Confessarius sacerdotum et fratrum scholasticorum"

¹⁸ Sobre Mariana de Jesús de Paredes y Flores (1618-1645), canonizada en 1950, véase, entre otros, Morán de Butrón (1854), Jouanen (1941: 257-261) y Amigó Jansen (1959).

¹⁹ ARSI. *Historia Societatis*, 49, fol. 81v.; se informa de la muerte de Hernando de Alcocer en *Novi Regni et Ouitensis*, 3, fol. 415v.

ante quem, respectivamente. La ortografía del manuscrito confirma estos límites cronológicos, ya que coincide en gran parte con el uso ortográfico descrito por Bravo García (1987) en los documentos americanistas del siglo XVII (v. §3.1).

1.3 Estructuración de la obra

El título de la obra se refiere a un *Arte* y a un *Bocabulario* del quichua hablado en la Provincia de Quito. A pesar de esto, el manuscrito, correctamente hablando, sólo contiene la *Breve declaración del Arte la lengua del Ynga*, ²⁰ o sea la descripción gramatical. En el texto hay varias referencias al *Bocabulario* que era parte integrante del proyecto de Hernando de Alcocer:

No pretendo en esta breve explicacion del Arte y Bocabulario de la lengua del Ynga atender tanto a la propriedad de los bocablos, en su pronunciacion y su significados [sic] [...] (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 1r).

Ay preposisiones de acusativo y tanvien de ablativo, cuyos significados se veran en el vocabulario (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 13r).

Las preposisiones de hablativo son las siguientes: **huan**, **pi**, **manta**, **yllac**, **naupacpi** y otras que se podran ver en el bocabulario (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 13r).

Todos los advervios pertenesientes al advervio **maypi**, al advervio **maymanda**, al advervio **mayman**, al advervio **maynicta** y al advervio **maynicman**, pondre en el bocabulario, donde se podran ver para responder a las preguntas que se hisieren por estos adveruios (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 20r).

Ay muchos y barios adverbios en esta lengua, los quales tanbien conoseremos en el bocabulario segun la significación (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 13r-v).

Ignoramos si el *Bocabulario* se perdió, o nunca fue escrito y por lo tanto la obra quedó inconclusa. En este sentido, los elementos que hay, permiten formar solo conjeturas.²¹

La *Breve declaración* empieza por un prólogo en que se declara el fin de este trabajo: hemos ya dicho (v. *supra*) que la falta de sacerdotes que pudiesen hablar quichua era uno de los principales problemas para la cristianización de los indígenas. Pues, en la *Breve declaración*, la brevedad es deliberadamente relacionada con el fin de ofrecer a los sacerdotes un instrumento conciso para el aprendizaje de la lengua quichua.

No pretendo en esta breve explicacion del Arte y Bocabulario de la lengua del Ynga atender tanto a la propriedad de los bocablos, en su pronunciacion y su significados [sic], y a la elegancia en el hablar segun su primitiuo origen, quanto a dar una noticia clara y conpendiosa segun el vso y modo de hablar de esta provincia de Quito, para

²⁰ Por brevedad, se seguirá indicando con Breve declaración el texto del manuscrito.

²¹ Por ejemplo, el hecho de que los últimos folios sean vacíos podría hacer pensar que el *Bocabulario* nunca fue escrito.

que, enterados de su estilo, puedan los obreros de la biña del Señor, que es muy copiosa y dilatada, instruir en la ley ebangelica a estos miserables Yndios que, avnque, es berda [sic], son muchos los que entienden este ydioma, son muy pocos los que se aplican al ministerio humilde de confessar, dotrinar y predicar a estos desbalidos (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 1r).

Después, Hernando de Alcocer considera algunas diferencias fonéticas entre el quechua hablado en Ecuador y las variedades sureñas: "A mi me ha parecido poner la diferencia que ay en la lengua del Ynga conforme hahora se habla y como se hablaba en su primitivo origen [...]" (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 1). Esto representa el reconocimiento de la diferencia entre el quichua del Ecuador y las otras variedades descritas en las gramáticas anteriores: a partir de aquí se deriva la necesidad de un *Arte de la lengua del Ynca conforme al estilo y vso de la provincia de Quito*.

La descripción gramatical está dividida en dos partes. La primera, *De las ochos partes de la oración*, está dividida en cuatro capítulos: 1) *Del nombre*; 2) *Del pronombre*; 3) *Del verbo*; 4) *Del participio y demás partes de la oración* (participio, preposición, adverbio, interjección, conjunción). La segunda parte, *De la construcción de las partes de la oración*, no tiene una clara subdivisión en capítulos, sino que en sus párrafos se presentan nuevas informaciones sobre: el adjetivo comparativo, el superlativo, los nombres partitivos y numerales, el verbo sustantivo *cani*, el verbo neutro, el verbo activo, el participio, el gerundio, el verbo pasivo y el adverbio (en el orden del autor). El objetivo de la segunda parte se explica al fin de la obra:

Adiciones pertenesientes a la primera parte del Arte de la lengua del Ynga

Para mayor ynteligencia de la primera parte me a paresido añadir algunas cosas que dexe por no confundir a los principiantes, etc (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 20r).

Como en la mayoría de las gramáticas de la época, también en la *Breve declaración* se advierte la influencia cultural del las *Introductiones Latinae* de Antonio de Nebrija ([1481] 1981), por ejemplo en la observación de las ocho partes de la oración adscritas a la lengua latina.

Assi como la lengua latina tiene ocho partes de la oracion, tanbien las tiene la lengua del Ynga, que son: nombre, pronombre, verbo, participio, preposision, advervio, yntergeccion y conguncion (ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 2v-3r).

Entre las gramáticas de los siglos XVI-XVIII,²² es interesante comparar la *Breve declaración* con la *Breve Instrucción o Arte para entender la Lengua Común de los*

²² Para los predecesores de Hernando de Alcocer y las otras gramáticas de quichua ecuatoriano véase, en particular, Romero Arteta (1964: XIII-XVI), Angeles Caballero (1987: 15-55), Hartmann (1999), Calvo Pérez (2000), Niederehe (2000) y Alexander-Bakkerus (2010: 13-14).

Indios, según se habla en la Provincia de Quito (1753).²³ Esta gramática, atribuida al jesuita Tomás Nieto Polo del Aguila (1964), es la que más se asemeja al trabajo de Alcocer. La brevedad (ambas tienen en el título la palabra breve) es una característica fundamental que diferencia las dos obras de las precedentes. La Breve Instrucción expone más fenómenos gramaticales que la Breve declaración, tratando, por ejemplo de los relativos, de la ortografía, del acento, de los nombres de consanguineidad y afinidad, etc., temas no tratados por Alcocer. Si bien las dos gramáticas difieren en la estructuración, como la Breve Instrucción no está dividida en dos partes, parece que en el texto hay puntos de contacto:

- (a) Los Nombres unos son sustantivos, como **Caspi** el palo: otros adjetivos, como **Sinchi** cosa fuerte [...]. Todos los nombres en esta Lengua tienen una misma declinación, y no tienen la varación de casos, que tienen la Latina, sino por ciertas partículas, que se posponen al Nombre, se conoce cada caso (Nieto Polo del Aguila 1964: 60).
 - El nombre es en dos maneras: sustantivo y adgetivo. Conoseremos qual es adgetivo o sustantivo segun la significación, v.gr. **runa**: este nombre es sustantivo y significa 'hombre', y este nombre **cinchi** es adgetivo que significa 'cosa fuerte'. No ay mas que vna sola declinación para todas las dicciones que se declinan como nombres; conosense los casos por la bariedad de particulas (Hernando de Alcocer. ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 3r).
- (b) De los Pronombres, unos son primitivos, como ñuca, yo. Cam, tu Cai, este, Chai, aquel. Quinquin, yo mismo, ó tu mismo, segun la persona que fuere (Nieto Polo del Aguila 1964: 62).
 - Los pronombres, vnos son primitivos, otros derivativos. Los primitivos son: **ñuca** 'yo', **cam** 'tu', **cay** 'este', **chai** 'aquel', **quiquin** 'el mesmo' (Hernando de Alcocer. ARSI. *Opera Nostrorum*, 353, fol. 4r).
- (c) Chi, cuando se interpone al Verbo, significa hacer que otro haga, v. g. Rimachini, hago hablar; purichini, hago andar ó caminar (Nieto Polo del Aguila 1964: 72). Añadiendo al verbo esta particula chi haze que signifique 'hazer que otro haga' lo que significa el verbo, como en este verbo rimani, que significa 'hablar', añadiendo esta particula chi, haze rimachini y entonces significa 'hazer hablar a otro', y hasi en los demas (Hernando de Alcocer. ARSI. Opera Nostrorum, 353, fol. 10v).

La *Breve Instrucción* ofrece un estado más avanzado de la descripción gramatical del quechua de Ecuador y busca un mayor refinamiento. Así se compare, por ejemplo, la elegancia de las referencias clásicas a Plinio, Séneca y Filóstrato, utilizadas en el prólogo para justificar la brevedad de la obra (Nieto Polo del Aguila 1964: 59-60), con la sencillez 'práctica' del prólogo de la *Breve declaración* (ARSI.

²³ No se comparará con el *Arte de la lengua de Maynas* (Alexander-Bakkerus 2010), porque los puntos de contacto del *Arte de la lengua de Maynas* con la *Breve declaración* son aproximadamente los mismos que hay entre la *Breve declaración* y la *Breve Instrucción*.

Opera Nostrorum, 353, fols. 1-2). Estos elementos permiten especular sobre una influencia de Hernando de Alcocer en la *Breve Instrucción*.

Finalmente, si bien no hay ninguna relación particular entre los dos textos, habrá que comparar la *Breve declaración* con el manuscrito, publicado en 1993 por Dedenbach-Salazar Saénz, conteniendo el *Arte de la lengua jeneral del Cusco llamada Quichua*, ya que ésta sería "la gramática de Quechua del Ecuador más antigua conocida hasta el presente" (Dedenbach-Salazar Saénz 1993: 2).

Desde el punto de vista puramente cronológico, el manuscrito de la Breve declaración es el más antiguo, va que el documento publicado por Dedenbach-Salazar Saénz es una copia del siglo XVIII de un original del siglo XVII (1993: 2). Por supuesto los dos textos se remontan al siglo XVII: sin intentar establecer cuál es el más antiguo, y dejando a la segunda parte de este artículo la comparación lingüística, entre las dos artes hay que realzar una diferencia cultural significativa con relación al quichua del Ecuador. En primer lugar, el título de la gramática publicada por Dedenbach-Salazar Saénz, Arte de la lengua jeneral del Cusco llamada Quichua, hace referencia a la lengua hablada en Cuzco; segundo, en el texto los indicios que permitirían identificar la zona geográfica con el Ecuador son muy vagos;²⁴ por último, el manuscrito se encuentra en el Archivo Nacional de Bogotá, y lo que permite afirmar que proviene del Ecuador son testimonios de la existencia de un documento (hoy desaparecido), con título y número de hojas casi idénticos, que perteneció a los jesuitas del Colegio de Quito. Por lo tanto, también Dedenbach-Salazar Saénz considera una hipótesis alternativa, admitiendo que "por la fecha imprecisa y la anonimidad del autor del Arte no se puede excluir del todo que provenga de lo que hoy es Colombia va que el documento mismo se encuentra allí" (Dedenbach-Salazar Saénz 1993: 7).

A diferencia del *Arte* publicada por Dedenbach-Salazar Saénz, en la *Breve declaración*, escrita por un autor ecuatoriano, por primera vez se muda la concepción cultural del quechua ecuatoriano. Por lo tanto este idioma llega a ser considerado una entidad autónoma desde el punto de vista lingüístico, que necesita su propia descripción gramatical *conforme al estilo y vso de la provincia de Quito*. En este sentido cultural, la obra de Alcocer puede ser considerada seguramente la primera gramática de quichua ecuatoriano.

²⁴ El autor habla de "indios montarases [que] casi no la entienden [esta lengua]", refiriéndose quizás al Oriente, y después de "esta provincia", indicando probablemente un área fuera del Cuzco (citado por Dedenbach-Salazar Saénz 1993: 6).

2. Apreciación lingüística del Arte y Bocabulario de Hernando de Alcocer

El arte y vocabulario presentado en esta contribución da, por lo general, una impresión bastante exacta de lo que sabemos del quichua colonial ecuatoriano. Es muy concreto y casi no menciona formas de las cuales no tenemos comprobación en otras fuentes.

Fonológicamente parece corresponder con un quichua ecuatoriano norteño, porque incluye la sonorización (2r-2v) en elementos, tales como -manda 'ablativo' (< -manta) (3v) y -ngi '2s' (< -nki). Como en todas las variedades ecuatorianas, no hay ningún rasgo de la /q/ postvelar del quechua peruano (2v). Alcocer, o bien nació en Quito, o bien nació en Riobamba, pero para su Arte escogió el quichua de Quito y no el de su ciudad natal, que carece de la sonorización mencionada.

Por lo general, muestra un quichua ecuatoriano 'moderno', con la excepción del sistema de marcación personal de sustantivos, que efectivamente ha desaparecido del quichua moderno. Algunos casos problemáticos y muy interesantes en los cuales las formas en Alcocer no corresponden con formas del quichua ecuatoriano presentadas en la Tabla 1.

Página	Forma en Alcocer	Quichua ecuatoriano moderno	Comentarios
2r	pilca 'pared'	pirka	Hay mucha variación entre (l) y (r) en las distintas variedades del quechua.
5r	camchic 'ustedes'	kankuna	La forma <i>-chik</i> corresponde a un plural de segunda persona, pero generalmente sólo en el paradigma verbal.
6r	cassuc 'nosotros seremos'	kashun	Posiblemente da esta forma (creada por analogía con el futuro de primera persona singular <i>kasak</i> 'yo seré', porque interpreta la forma más general <i>cassum</i> como 'seamos nosotros' (6r). Sin embargo, en (7v) da la forma <i>cuyasun</i> 'amaremos'.
9r	cuyascarcangichic 'vosotros erades amados'	khuyashka karkanikichik	Posiblemente la forma contraída en Alcocer es la forma que utilizaba.
9r	cuyasca casun 'nosotros seremos amados'/ cusuchic [sic]/	khuyashka kasun	La forma kasuchik en Alcocer ya no se usa.

11v	cuyanga cani / 'tu tuviste de amar' cuyanga / cangui.	khuyana kani / kangi / kanga 'tengo que amar'	Posiblemente se podía escoger entre las formas infinitivas en -na, -y, y en -nga.
15r-v	Pedro ca/mi Juanmanta quilcaypi asuan yachac. 'Pedro sabe escribir mejor que Juan.'	Pedroca Juanta yalli killkaypi yachacmi	La forma serial del comparativo es una in- novación en la mayoría de los dialectos del quichua ecuatoriano (con la excepción del dialecto de Saraguro y los dialectos del Oriente).
16r	taua o chusco 'cuatro'	chusku	La forma <i>tawa</i> corresponde al quechua peruano.
16v	cuti, mita 'vez'	kuti	La palabra <i>mita</i> actualmente significa 'turno' (en un servicio de trabajo obligatorio).
17r	cullanan 'primero'	shuk-niki	Forma desconocida.
18v	Dios ñucapac cuyascami	Dios khuyaskami (ñuka-manta)	Sugiere una nominalización con agente genitivo, forma que ya no existe en la actualidad.

Tabla 1. Formas en Alcocer que no corresponden a formas del quichua ecuatoriano conocido.

Las partículas verbales merecen una mención especial. Alcocer menciona ocho partículas, y todas tienen la misma forma y el mismo significado en el quichua moderno. Muestran que el autor realmente conocía el idioma bastante bien:

10v	-chi-	causativo	rimachi/ni 'hazer hablar a otro'
	-nacu-	recíproco	cuyanacuni 'amar yo a otro y que el otro me ame a mi'
11r	-cu-	progresivo	puricuni 'estar actualmente andando'
	-naya-	desiderativo	micunayani 'tengo gana de comer'
	-paya-	frecuencia o continuación	ricupayani 'estoy viendo con frecuencia'
	-ycacha-		pucllaycachani 'estoy retosando con frecuencia'
11r-v	-raya-	continuación	ricurayani 'ver sin intermision'
11v	-ya-	ingresivo	rucuyani 'boy me haziendo viejo'

Tabla 2. Las partículas verbales en el Arte de Alcocer.

El manuscrito de Alcocer tiene una gran importancia para nuestra comprensión de la historia del quichua ecuatoriano. El quichua ecuatoriano actual es el resultado de la introducción de dos variedades del quechua II (Torero 1974): el 'quechua general' 'chinchay' costeño temprano y el quechua incaico de Cuzco. Fue introducido en el período tardío preincaico o incaico, y consolidado en el período colonial.

Las fuentes históricas, tales como Cieza de León (2005) sugieren que alrededor de 1550, al comienzo de la época colonial, la Sierra era más que nada no quichua-hablante, con una serie de lenguas pequeñas, sobre todo barbacoas y jivaroas, algunas todavía sin clasificación, habladas del norte al sur. El quichua era una lengua de la elite, hablada como segunda lengua en los centros urbanos. Los españoles podían aprovechar la presencia de la lengua general de las elites, para comunicarse a través de distancias más largas.

Estos [i.e. los Panzaleos de Machachi] y todos los de este reino en más de mil y doscientas leguas hablaban la lengua general de los Ingas, que es la que se usaba en el Cuzco. Y hablábase esta lengua generalmente, [...]. Mas no embargante que hablaban la lengua del Cuzco (como digo) todos se tenían sus lenguas, las que usaron sus antepasados. Y así estos de Panzaleo tenían otra lengua que los de Carangue y Otavalo (Cieza de León 2005; I, XLI: 117).

Y con tanto, digo que fue harto beneficio para los españoles haber esta lengua, pues podían con ella andar por todas partes, en algunas de las cuales ya se va perdiendo (Cieza de León 2005; II, XXIV: 355).

Además, las fuentes históricas, tales como Juan & Ulloa, también indican que alrededor de 1800 grandes partes de la Sierra, tanto rurales como urbanas, ya eran completamente quichuahablantes. Los autores (Juan & Ulloa 1826: 377) sugieren que hasta los criollos muestran un alto grado de bilingüismo quichua-español:

[...] Inga: particularmente los Criollos hacen tanto uso de esta ultima, como de la primera [español]; y por lo general en una, y otra hay reciprocamente mezcla de muchos terminos. La primera, que pronuncian las Criaturas pequeñas, es la del Inga; porque siendo las Amas de leche, que los crian, Indias, además de serles esta natural, por lo comun, ni hablan, ni entienden la Castellana; assi quando empiezan à percebir las primeras sylabas de la pronunciacion, siendo de este Idioma, quedan tan impressionadas en èl, que suelen algunos no hablar el Español, hastra tener cinco, ò seis años; y siempre se mantienen viciados de modo, que en una misma conversación mezclan indiferentemente las Oraciones de una, y otra [...].

Para los indígenas el quichua es la lengua que utilizan únicamente o con mayor frecuencia (Juan & Ulloa 1826: 551):

Por lo general los Indios fuera de los que se han criado en las Ciudades, ò Poblaciones grandes no hablan otra Lengua, que la suya propia nombrada Quichua; la qual fuye establecida, ò divulgada por los Ingas en lo que estandia su Imperio, para que assi todos se entendiesen, y tratassen; de donde nació llamarle lengua del Inga. Hay no obstante

algunos, que entienden la Castellana, y la hablan; pero rara vez se reducen à responder en ella, aun quando conocen, que la Persona con quien comunican, no les puede entender en la Quichua: assi es en vano cansarse en persuadirles, que se expliquen en Castellano, porque no es facil con ellos el conseguirlo. Los Indios criados en las Poblaciones grandes no incurren en esta tenza idea; y antes bien quando se les habla en su lengua suelen responder en la nuestra.

La quichuización de la Sierra ecuatoriana entonces tuvo lugar entre 1550 y 1800. Podemos representar el esquema básico de la quichuización en términos de las nociones superestrato y sustrato, como sigue:

```
Superestrato: quechua incaico → español
español andino
quechua chinchay → quechua ecuatoriano

Sustrato: lenguas barbacoas y jivaroas → †
```

En Muysken (2009) se sugiere que la creación y reestructuración del quichua ecuatoriano, separándose más y más de variedades peruanas anteriores, fue un proceso gradual. Fuentes, tales como el manuscrito presentado por Dedenbach-Salazar Sáenz (1993), Nieto Polo del Anguila (1964), y el manuscrito publicado por Alexander-Bakkerus (2010), los dos últimos del siglo XVIII, contienen varios rasgos que sugieren que el proceso de reestructuración del quichua ecuatoriano fue gradual. Pero: ¿Fue gradualismo en la lengua o en la práctica de documentación?

Parece que los datos de Alcocer en algunos casos muestran que el quichua ecuatoriano ya se había transformado en el siglo XVII, y que los rasgos 'peruanos' en fechas posteriores provienen de la tendencia de utilizar textos peruanos como modelo para gramáticas del quichua ecuatoriano, dando una imagen falsa de 'peruanidad' hasta el siglo XVIII.

Entonces hay evidencia para un quichua ecuatoriano temprano y un desarrollo no gradual en las siguientes formas del manuscrito:

```
    -nga 'participio futuro'
    -ku 'progresivo'
    -ta yalli 'comparativo con verbo serial' (opcional)
    -pak 'genitivo'
    -nchik 'primera persona plural verbal' (ñucaycu forma opcional).
```

En Muysken (2009) se intenta interpretar, además, la información disponible en las varias fuentes históricas para el quichua ecuatoriano, y se distinguen cuatro categorías de elementos con respecto al momento de la transformación del quechua del Perú en el quichua ecuatoriano. En la Tabla 3 presentamos los resultados. El problema es que el manuscrito de Alcocer no ofrece información completa.

uentes conocidas del le las más tempranas
do'
cu al lado de nucan- mas verbales sólo se hic. En 4v se dan las vanchic en el paradig-
o hay formas marcaral; la forma -nku está
lor de 1700
en Alcocer.
ıl.
lor de 1900

Tabla 3. Etapas en la restructuración del quichua ecuatoriano postuladas en Muysken (2009).

Podemos concluir que posiblemente la reestructuración del quichua ecuatoriano ya tuvo lugar en el siglo XVII o antes. Esta fecha no nos debería sorprender, ya que los grandes cambios culturales y demográficos datan del primero siglo de la ocupación colonial española.

3. Breve declaración del Arte y Bocabulario de la lengua del Ynga conforme al estilo y vso de la provincia de Quito

3.1 Criterios de transcripción

Hemos intentado ofrecer una transcripción lo más fiel posible a la ortografía original, en primer lugar por el interés lingüístico del documento en cuanto a la lengua quichua, y en secundo lugar, por las informaciones que se pueden obtener sobre el castellano hablado por el autor (o por un posible copista).²⁵ Por otro lado, en el manuscrito hay muchos lugares que presentan problemas paleográficos y lingüísticos: por eso la intervención del editor ha sido necesaria para facilitar la lectura del texto y, si posible, corregir las faltas.

²⁵ A continuación se indican algunos elementos que pueden remontarse a la ortografía del siglo XVII, tal como descrita por Bravo García, por lo cual no los hemos modificado.

⁽a) No hay representación ortográfica del acento (salvo raras excepciones).

⁽b) El fonema vocálico /i/ aparece como <i> o <y>, v.gr.: ynfinitivo (4r), indicativo (7r), etc

⁽c) Hay confusión entre <u> y <v>, v.gr.: husa (3v), vsamos (4r), adveruio (13r), adverbios (15v), etc.

⁽d) El fonema /θ/, confundido con /s/ por el seseo, es representado con <c>, <z>, <s> o, raramente, con <c>, v. gr.: hace (15r), haze (12v), hase (11r), mudanca (2v), etc.

⁽e) El fonema /x/ corresponde a <g>, <j> <x>, v.gr.: guntamente (12v), conjugacion (7r), congugacion (7r), dexe (20r), etc.

⁽f) El fonema /s/ puede aparecer también escrito con forma doble, v.gr.: assi (5r).

⁽g) El fonema /b/ puede ser representado como , <v>, <u>: vocabulario (13r), bocabulario (13r), adveruio (13r), etc.

⁽h) Hay confusión en el uso de <h>, que difiere del uso actual: hahora (2r), hasi (2r), etc.

 ⁽i) Para el fonema /□/ se utiliza sea <n>, sea <ñ>, v.gr.: anadiendo (4v), añadiendo (5r).
 La misma alternación se presenta también en la ortografía del quichua, por ejemplo en los pronombres de primera persona (véase 5r).

⁽¹⁾ El fonema /k/ es representado por <q> si <u> que sigue corresponde a la semivocal [w], v.gr.: qual (3r), quando (13v), etc.

⁽m) *Hay* un uso, no sistemático, de la grafía <rr> en posición inicial de palabra, v.gr.: *rrostro* (15r), etc.

⁽n) Hay alternación entre <m> y <n> ante o , v.gr.: tienpo (7r), tiempos (5r), tanbien (2r), tambien (5r), etc.

⁽o) El uso de las vocales ya había sido estabilizado, pero hay, por ejemplo, vacilación entre /e/ y /i/ en la palabra *mismo*: *mesmo* (4r), *mismo* (13v).

⁽p) Hay reducción de los grupos consonánticos, en particular de <ct>, v.gr.: dotrinar (1r), imperfeto (8r), etc.

⁽q) A veces se encuentra el uso de los demostrativos unidos a la preposición, v.gr.: desta (3r), etc.; en el texto de la Breve declaración, también se encuentra el uso de adverbios unidos a una preposición (v.gr.: asialla (19r), asiaqui (19v)) y un demostrativo unido a adjetivo (estotra (4v)).

- (i) Las intervenciones de rectificación en castellano han sido limitados a faltas flagrantes o a elementos lingüísticos no directamente identificables con los descritos por Bravo García (1987). A pesar de que hay incoherencias, hemos intentado respectar, en lo posible, la ortografía del quichua empleada por el autor, mientras hemos corregido las faltas.

 De todos modos, en las notas a pie de página se ofrece siempre al lector el texto original seguido por la abreviatura ms. (manuscrito), de manera que se pueden ver las correcciones o adiciones del editor. En el manuscrito hay varias borraduras, correcciones y partes ilegibles, que están todas indicadas en las notas a pie de página (donde no hay la abreviatura ms.).
- (ii) Hemos insertado entre corchetes los números de los folios, omitiendo los reclamos que al final de la página indican el comienzo de la página siguiente.
- (iii) Hemos insertado una línea oblicua (/) para separar las líneas del texto original.
- (iv) Para facilitar la lectura del texto, la puntuación original ha sido adaptada al uso actual. Por la misma razón hemos puesto las glosas castellanas entre comillas
- (v) Como el empleo de las mayúsculas es arbitrario, lo hemos modificado de acuerdo con el uso actual.
- (vi) El manuscrito tiene muchas abreviaturas, que hemos representado integralmente, respectando en lo que cabe la ortografía del autor. Hemos dejado solamente 'cap.' por 'capítulo', 'etc.' por *et cetera*, 'P.' por 'Padre' y 'v.gr.' por *verbi gratia* (esta última abreviatura es generalmente 'V.g.a' en la ortografía del autor, pero ha sido adaptada al uso actual).
- (vii) Como en el texto las fronteras de la palabra no siempre están claras, las hemos separado conforme al uso actual.
- (viii) En el manuscrito generalmente no se distinguen las partes en quichua y las en castellano; tan sólo a veces el autor subraya algunas palabras latinas y quichuas: ya que el criterio no es sistemático, no se indica si las palabras están subrayadas. Para facilitar la lectura, hemos puesto en negrilla las partes del texto en quichua. Además, hemos puesto en itálicas las palabras latinas, las palabras castellanas empleadas con un sentido metalingüístico y las partes del texto citadas en las notas a la transcripción.

3.2 Transcripción

[1r]

Breve declaracion del Arte y / Bocabulario de la lengua del Ynga / conforme al estilo y vso de la pro/vincia de Quito, por el P. Hernando / de Alcoçer de la Compañia de Jesus /

Prologo /

No pretendo en esta breve explica/cion del Arte y Bocabulario de la lengua del / Ynga atender tanto a la propriedad de los / bocablos, en su pronunciacion y su significa/dos, y a la elegancia en el hablar segun / su primitiuo origen, quanto a dar una / noticia clara y conpendiosa segun el vso / y modo de hablar de esta provincia de Quito, / para que, enterados de su estilo, puedan los / obreros de la biña del Señor, que es muy / copiosa y dilatada, instruir en la ley eban/gelica a estos miserables Yndios que, avn/que, es berda, son muchos los que entienden / este ydioma, son muy pocos los que se a/plican al ministerio humilde de con/fessar, dotrinar y predicar a estos desbali[1v]dos. Messis quidem multa, operarii av/tem pavci: bien claro nos dio a entender es/ta verdad Christo, quando entre los mavo/res milagros y marabillas de dar bista / a los ciegos, pies a los cojos, etc., conto / por grande prodigio el que tenian los po/bres quienes les predicasen: caessi vident, / clavdi ambulant et payperes evangeli/santur. Y es assi pues solo por mila/gro se aplican al ministerio humilde de / predicar a los pobres. / siendo assi que es de tanta gloria de Dios / por el gran fruto y provecho que logran los / predicadores de la lengua del Ynga con / su predicasion y dotrina, y mas siendo tan / facil el predicarles sin la molestia, y tor/mento, de discurrir agudesas: solo con de/clararles la palabra evangelica llana / v sencillamente. O quiera la bondad di/vina que nos apliguemos todos con mucho / feruor a este ministerio, si humilde muy / glorioso, para que no se malogre en estos / miserables Yndios el precio de la san[2rlgre v redemcion de Jesu Christo. /

¹r vso de la pro/vincia de Quito, por el P.] A continuación el manuscrito presenta una borradura: si bien no se puede leer lo que fue borrado, parece que el nombre de Hernando de Alcocer fue escrito, borrado y escrito de nuevo. La identidad del autor es confirmada en 20r.

¹r entienden / este ydioma] entienden / este ydomia ms. ente fue corregido en este.

¹r se a/plican al ministerio] minesterio fue corregido en ministerio.

¹v Messis quidem multa, operarii av/tem pavci] Véase Evangelium secundum Matthaeum 9,37; Evangelium secundum Lucam 10,2: "Et dicebat illis: 'Messis quidem multa, operarii autem pauci; rogate Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam"".

¹v caessi vident, / clavdi ambulant et pavperes evangeli/santur] Véase Evangelium secundum Matthaeum 11,5; Evangelium secundum Lucam 7,22: "Caeci vident, claudi ambulant, leprosi mundantur et surdi audiunt, mortui resurgunt, pauperes evangelizantur".

¹v se aplican al ministerio] se aplican al ministeri ms.

¹v predicar a los pobres] A continuación, borrado: quando debieran.

²r A mi me a parecido] A me parecido ms.

²r sino es en este] sino es en te ms.

²r En lugar de / c vsan haora g Ante y después de g dos letras ilegibles fueron borradas.

²r este bocablo ricra es bocablo ricra ms. bolablo fue corregido en bocablo.

²r los demas bocablos] bbcablos fue corregido en bocablos.

²r redemcion de Jesu Christo] redemcion de Jesu Chrito ms.

A mi me a parecido poner la diferencia que / ay en la lengua del Ynga conforme hahora / se habla y como se hablaba en su primitivo o/rigen. Entonces vsaban de todas las vocales: / a, e, y, o, v; haora vsan solamente tres vo/cales que son a, y, v y totalmente no / vsan de la o, sino es en este bocablo coto, / ni de la e, sino es en este bocablo mate. / Antiguamente vsaban tanbien de / h y aora en su lugar vsan de s, v.gr. / huc aora disen suc y hasi en los demas / bocablos. En lugar de p vsan hao/ra b, v.gr. en este bocablo pampa di/sen haora pamba, etc. En lugar de / c vsan haora g: este bocablo ricra / pronuncian haora rigra y assi / en los demas bocablos. En lugar de / r vsan aora l, v.gr., en este lugar, pir/ca aora disen pilca y asi en otros mu/chos. En lugar de t vsan haora / d, v.gr. en este vocablo tanta disen / aora tanda. En lugar de qui vsan [2v] aora muchas veses gui, v.gr./ aora disen cangui. En lugar de o v/san de v, v.gr. en este bocablo ñoca ao/ra disen ñuca, etc. En lugar de e vsan / haora y, como en este bocablo queru vsan / haora quiro, etc. Esta mudança de letras, / si

Es esta lengua tan corta que vn / vocablo tiene muchas y barias signi/ficaciones, como veremos en el bocabu/lario, y aora en este bocablo **quilla** que / significa 'la luna', 'el mes' y al 'pereso/so' y 'peresosa'; y finalmente es tan / corta que se vsa en ella de muchos boca/blos castellanos, porque no tiene boca/blos propios que significan la na/turaleza y propriedades de las cos/sas. /

Parte primera /

De las ocho partes de la oracion /

Cap. 1. Del nombre /

Assi como la lengua latina tiene [3r] ocho partes de la oracion, tanbien las tie/ne la lengua del Ynga, que son: nombre, / pronombre, verbo, participio, preposision, advervio, yn/tergeccion y conguncion. / El nombre es en dos maneras: sustantivo / y adgetivo. Conoseremos qual es adgetivo / o sustantivo segun la significacion, v.gr., / runa: este nombre es sustantivo y signifi/ca 'hombre', y este nombre cinchi es agetivo que / significa 'cosa fuerte'. / No ay mas que vna sola declinacion para / todas las dicciones que se declinan co/mo nombres; conosense los casos por la / bariedad de particulas. El nombre y el verbo / no tienen particula que los diferencie. En genitivo / y dativo vsaremos desta particula pax; / en el acusativo desta particula ta o desta o/tra man; en el ablativo vsamos de vna / de tres particulas: de esta particula pi, de / huan o de esta otra manta. / Exemplo:

²v muchas veses qui, v.gr.] muchas veses qui, v.gr. ms. A continuación, borrado: cangui.

²v en este bocablo **ñoca**] este bocablo **ñoca** ms.

²v bocabu/lario, v aora] bocabu/lario, v aro ms.

³r y este nombre cinchi] sinchi fue corregido en cinchi.

³r o desta o/tra man] o desta o/tra mam ms.

³v yayapac para el padre] **yayapa** para el padre ms.

Numero singular /

Nominativo yaya el padre / Genitivo yayapax del padre Dativo yayapac para el padre / Acusativo yayata, o yayaman al padre /

Vocativo yaya ¡o, padre! / Ablativo yayapi en el padre /

yahuan con el padre / yayamanda por el padre /

En el numero plural / se husa en todos los casos esta particu/la **cuna** y se antepone a las parti/culas arriba dichas. Exemplo: /

Numero plural /

Nominativo yayacuna los padres /
Genitivo yayacunapax de los padres /
Dativo yayacunapac para los padres /
Acusativo yayacunata, o yayacunaman / a los padres /
Vocativo yayacuna jó, los padres! /
Ablativo yayacunapi en los padres /
yayacunahuan con los padres /
yayacunamanta por los padres /

En esta lengua ay dos maneras / de sustantivos. Vnos, y los mas vsados, / son de la misma manera que hazen [4r] el presente del ynfinitivo del verbo, / v.gr. **cuyay** es presente de ynfinitivo / de este verbo **cuyani**, por 'amar', y tan/bien es nombre sustantivo que significa / 'el amor'.

Otros nombres sustantivos ay, avnque / no tan vsados, y estos se forman de la / primera persona del presente de yndicati/vo, mudando solamente esta particula **ni** / en esta otra particula **na**, v.gr. deste verbo / **micuni** que significa 'comer', mu/dada aquella particula **ni** en **na**, di/se **micuna** y es nombre sustantivo que / significa 'la comida'; y hasi en los de/mas /

Cap. 2. Del pronombre /

Los pronombres, vnos son primitivos, o/tros derivativos. Los primitivos son: **ñuca** / 'yo', **cam** 'tu', **cay** 'este', **chai** 'aquel', / **quiquin** 'el mesmo'. Los derivativos son / los siguientes: **ñucapac** 'lo mio', **canbac** / 'lo tuyo', **caypax** 'lo de este', **chay**[4v]**pax** 'lo de aquel', **quiquimpax** 'lo pro/pio'. Diferenciance estos derivativos / de los primitivos en que se les añade sola/mente a estos derivativos la particula **pac** / o esta otra **bac**./

.

[3v]

³v manera que hazen] manera que haze ms.

⁴r cuyay es presente] cuyay es prente ms.

⁴r Los pronombres, vnos Los ponombres, vnos ms.

⁴r *nucapac 'lo mio'*, canbac nucapax y canbax fueron corregidos en nucapac y canbac.

⁴v Diferenciance estos] esdos fue corregido en estos.

⁴v estos derivativos la] estos derivativos las ms.

Tanvien vsamos de algunas particulas / las quales significan lo mesmo que estos / pronombres. Las quales particulas se añaden / a las cosas poseidas: v.gr. si el nombre se / acaba en vocal, en añadiendo esta le/tra y significa 'mio', v.gr. yayay quiere de/zir 'mi padre'. Añadiendo esta particula y/qui quiere dezir 'tuyo': v.gr. yayayqui / quiere dezir 'tu padre'. Anadiendo esta / letra n quiere dezir 'suyo' de aquel / ó de aquellos: v.gr. yayan quiere dezir 'su padre' de aquel ó de aquellos. Añadien/do esta particula ycu ó estotra particula n/chic quiere dezir 'nuestro': v.gr. yayay/cu ó yayanchic quiere dezir 'nuestro padre'. / Añadiendo esta particula yquichic / quiere dezir 'vuestro': v.gr. yayaquichic / 'vuestro padre'. Otras cosas particulares [5r] pondre despues en las adiciones. /

Acerca del pronombre **ñuca** advierto/ que en el plural se declina de dos maneras. / La vna se declina assi: nominativo **nucanchic**; / genitivo **nucanchicpac**, etc. La otra: nominativo / **nucaycu**; genitivo **nucaycupac**, etc. / Este pronombre **cam** tiene tambien dos / plurales: el vno es nominativo **camcuna**, etc.; / el otro nominativo **camchic**. /

Cap. 3. Del verbo /

El verbo es en quatro maneras: sustantivo, / v.gr. cani 'yo soy'; activo, que rige acusativo, v.gr. / cuyani 'yo amo'; pasivo, v.gr. cuyas/ca cani 'yo soy amado'; neutro, que no / rrige caso, como tiani 'yo estoy sen/tado'. /

Los tiempos son solamente tres / en el yndicativo, que son: presente, preterito / y futuro. En el optativo-sujuntivo ay / solamente dos tiempos, que son presente / y preterito plusquanper-feto. /

⁴v derivativos la particula pac | pax fue corregido en pac.

⁴v o esta otra bac] bax fue corregido en bac.

⁴v nombre se / acaba] nombre se a / acaba ms.

⁴v le/tra v significa] le/tra v sigfica ms.

⁴v 'su padre' de aquel] 'su padre' de quel ms.

⁴v v.gr. yayay/cu ó yayanchic quiere] v.gr. yay/cu ó yayanchic quiere ms.

⁵r pronombre **ñuca** advierto] pronombre **nuña** advierto ms.

⁵r nominativo: camchic nominativo: camchic tan ms.

⁵r En el optativo-sujuntivo] En el texto, el autor considera el optativo y el subjuntivo como el mismo modo; por lo tanto hemos puesto el guión entre los dos conceptos.

⁵r dos tiempos, que son presente] dos tiepos, que son presente ms. Aquí hay una incoherencia en el texto, porque habla del presente de optativo- subjuntivo después, en los ejemplos habla del preterito imperfeto.

[5v] Conjugacion del verbo sustantivo / cani que significa 'ser'

Indi/cativo

Tiempo presente /

cani yo soy /
cangui tu eres /
can aquel es /
canchic nosotros somos /
cangichic vosotros sois /
can aquellos son /

Preterito /

carcani yo era, fui o e sido /
cargui tu eras, fuiste o as sido /
carca aquel era, fue o a sido /
carcanchic nosotros eramos, fuimos / o avemos sido /
carcangichic vosotros erades, fuis/tes o aveis sido /
carca aquellos eran, fue/ron o an sido /

Futuro

cassac yo sere /
cangi tu seras /
canga aquel sera /
cassuc nosotros seremos /
cangichic vosotros sereis /
canga aquellos seran /

Ymperativo Tiempo / presente /

cay se tu /
cachun sea aquel /
casum seamos nosotros /
caychic sed vosotros /
cachun sean aquellos /

[6r]

⁵v fuiste o as sido] fiste o as sido ms.

⁵v o avemos sido] cido fue corregido en sido.

⁵v carcangichic cargangichic fue corregido en carcangichic.

[6v]

Obtativo-subjuntivo /

Preterito imperfeto /

caymam yo fuera, seria y fuese / cangiman tu fueras, etc. / canman aquel fuera, etc. / canchiman nosotros fueramos, etc. cangichicman vosotros fuerades, etc. /

camman aquellos fueran, etc. /

Preterito plusquanperfeto /

cayman carca yo huviera y huviese / sido /
cangiman carca tu huvieras, etc. /
camman carca aquel huviera, etc. /
canchicman carca nosotros huvieramos, etc. /
y huviesemos sido /
cangichicman carca vosotros huvierades /

canman carca aquellos huvieran y etc. /
Ynfinitivo presente /

cay ser/

Gerundios /

Dativo **caypac**, **cangapac** para ser / Ablativo **caspa** siendo /

Participio de presente /

cac el que es /

Participio de preterito /

casca lo que a sido

Participio de futuro

canga lo que sera /

Supino /

cac ha ser /

[7r]

⁶r Obtativo-subjuntivo] A continuación, borrado: Tiempo / Presente /.

⁶v cangichicman carca] cangichicmac carca ms.

⁶v aquellos huvieran] aquellos huvier ms.

⁶v Participio de preterito / casca] Probablemente carca fue corregido en casca.

Las congugaciones de los / bervos son tres: / la primera que haze la primera persona del / presente de indicativo en ani, como / cuyani 'yo amo'; la 2a en ini, como purini 'yo ando'; la 3a v/ni, como puñuni 'yo duermo'. / Advierto que la 2a y la 3a se di/ferencian de la primera solamente en / que la 2a conjugacion en lugar de / a vsa y, y la 3a en lugar de a vsa / v. Y assi bastara poner la primera con/jugacion, por onde se pueden regir, / para los verbos de la 2a y 3a congugacion. /

Tienpo presente congugacion primera activa /

[7v]

cuyani yo amo
cuyangi tu amas /
cuyan aquel ama /
cuyanchic nosotros amamos /
cuyangichic vosotros amais /
cuyan aquellos aman /

Preterito /

cuyarcani yo amaba, ame o e amado /
cuyarcangi tu amabas, etc. /
cuyarca aquel amaba /
cuyarcanchic nosotros amabamos, etc. /
cuyarcangichic vosotros amabades, etc. /
cuyarca aquellos amaban, / amaron o an amado

Futuro /

cuyasac yo amare /
cuyangi tu amaras /
cuyanga aquel amara /
cuyasun nosotros amaremos /
cuyangichic vosotros amareis /
cuyanga aquellos amaran /

Ymperativo tiempo presente /

cuyay ama tu /
cuyachun ame aquel
cuyasun amemos nosotros /
cuyaychic amad vosotros /
cuyachun amen aquellos /

[8r]

⁷r puñuni 'yo duermo'] A continuación, borrado: /advierto que todas estas tres / conjugaciones solamente se diferen/cian.

⁷v tiempo presente] prisente fue corregido en presente.

⁸r amen aquellos] amen aqueosll ms.

Obtativo-subjuntivo / Preterito imperfeto /

cuyayman yo amara, ama/ria, y amase / cuyangiman tu amaras, etc. / cuyanchicman nosotros amaramos, etc. / cuyangichicman vosotros amarades, etc. / cuyanman aquellos amaran, etc. /

Preterito plusquanperfeto /

cuyaiman carca yo huviera y / huviese amado / cuyangiman carca tu huvieras y / huvieses amado / cuyanman carca aquel huviera, etc./ cuyanchicman carca nosotros huvieramos, etc. / cuyangichicman carca vosotros huvierades / cuyanman carca aquellos / huvieran, etc.

[8v]

Ynfinitivo tienpo presente / cuyay amar /

Gerundios /

Dativo **cuyaypac** o **cuyangapac** / para amar Ablativo **cuyaspa** amando /

Participio de presente / cuyac el que ama /

Participio de preterito / cuyasca cosa amada /

Participio de futuro / cuyanga lo que ha de ser amado /

Supino

cuyac a amar /

⁸r cuyanchicman nosotros amaramos] cuyenchicman nosotros amaramos ms.

⁸r cuyanman carca aquellos / huvieran, etc.] cuyayman carca aquellos / huviera, etc. ms.

Pasiva /

Yndicativo tiempo presente /

cuyasca cani yo soy amado /
cuyascangi tu eres amado /
cuyasca aquel es amado /
cuyasca canchic nosotros somos amados
cuyascanguichic vosotros sois amados /
cuyasca aquellos son amados /

Preterito /

cuyasca carcani yo era amado /
cuyasca cargangi tu eras amado /
cuyasca carca aquel era amado /
cuyascarcanchic nosotros eramos amados /
cuyascarcangichic vosotros erades amados /
cuyasca carca aquellos eran amados /

Futuro /

cuyasca casac yo sere amado /
cuyasca cangi tu seras amado /
cuyasca canga aquel sera amado /
cuyasca casun nosotros seremos amados /
cusuchic /
cuyasca cangichic vosotros sereis amados /
cuyasca canga aquellos seran amados /

Ymperativo tiempo presente /
cuyasca cay se tu amado /
cuyasca cachun sea aquel amado /
cuyasca casun seamos amados /
cuyas caychic sed vosotros amados
cuyasca cachun sean amados /

[9v]

[9r]

⁹r cuyasca carca aquel era] yucasca carca aquel era ms.

⁹r cuyascarcanchic nosotros] cuyascancanchic nosotros ms.

⁹v cuyasca cachun sean amados] cuyasca cahun sean amados ms.

Obtativo-subjuntivo tienpo presente /

Preterito Ymperfeto /

cuyascayman yo fuera, seria / y fuese amado /
cuyasca cangiman tu fueras, etc. /
cuyasca canman aquel fuera, etc. /
cuyasca canchicman nosotros fueramos, etc. /
cuyasca cangichicman vosotros fuerades, etc. /
cuyasca canman aquellos fueran, / serian y fuesen amados /

Preterito plusquanperfeto /

cuyasca cayman carca yo huvie/ra, y huviese sido amado / cuyasca cangiman carca tu hu/vieras, etc. / cuyasca canman carca aquel hu/viera, y huviese, etc. / cuyasca canchicman carca / nosotros huvieramos, etc. / cuyasca cangichicman carca / vosotros huvierades, etc. / cuyasca canman carca aquellos [10r] huvieran, etc. /

Ynfinitivo tiempo presente / cuyasca cay ser amado /

Gerundios /

Dativo **cuyasca cangapac** / para ser amado / Ablativo **cuyas caspa** siendo a/mado /

Participio de presente / cuyasca cac / el que es amado /

Participio de preterito / cuyasca casca cosa que a sido / amado /

Participio de futuro **cuyasca canga** lo que a de ser / amado. /

A mi me a parecido advertir como / los verbos barian de significacion / ynterpuespuestas en medio del [10v] bocablo algunas particulas: v.gr. / añadiendo al verbo esta particula **chi** / haze que signifique 'hazer que / otro haga' lo que significa el verbo, / como en este verbo **rimani** que / significa 'hablar', añadiendo / esta particula **chi**, haze **rimachi/ni** y entonces significa 'hazer / hablar a otro', y hasi en los demas. /

⁹v cuyasca cangiman carca] cuyasca cangiman canca ms.

⁹v aquel hu/viera, y huviese, etc.] aquel hu/viera, y hu, etc. ms.

⁹v cuyasca cangichicman carca] cuyasca cangichiman carca ms.

¹⁰r A mi me a parecido] A me parecido ms.

Añadiendo al verbo esta particula **nacu** / antes de el **ni**, en que acaban to/dos los verbos en el presente de indicativo en / la primera persona, haze que signi/fique el verbo con mutua alterna/cion: v.gr. **cuyani**, añadiendole / **nacu**, haze **cuyanacuni** y sig/nifica 'amar yo a otro y que / el otro me ame a mi'. /

Esta particula **cu**, ynterpuesta en el verbo, / haze que signifique 'estar actualmente / haziendo alguna cosa': v.gr. en este / verbo **purini**, que significa 'andar', aña/diendo la particula **cu**, dize **puricuni** y [11r] significa 'estar actualmente andando'. /

Esta particula **naya**, interpuesta / al verbo, hase que signifique 'desear al/guna cosa': v.gr. en este verbo **micuni**, / añadiendo **naya**, dise **micunayani** / 'tengo gana de comer', quiere dezir. /

Esta particula **paya**, ynterpuesta / al verbo, haze que signifique 'con fre/quencia o continuacion' alguna / cosa: v.gr. en este verbo **ricuni**, aña/diendo **paya**, dize **ricupayani** / que quiere dezir 'estoy viendo con / frequencia'.

Lo mesmo tiene esta / particula **ycacha**: v.gr. en este verbo **pug/llani**, añadiendo esta particula **yca/cha**, dize **pucllaycachani** que / quiere dezir 'estoy retosando / con frequencia'. /

Esta particula **raya**, interpuesta / al verbo, haze que signifique 'hazer / alguna cosa sin interrupcion': / v.gr. en este verbo **ricuni**, añadien/dole **raya**, dize **ricurayani** que [11v] significa 'ver sin intermision'. /

Esta particula ya, interpuesta en al/gunos verbos, haze que signifique / 'empesar alguna cosa': v.gr. **rucu/yani** 'boy me haziendo viejo'. /

Esta particula **chu**, pospuesta / al verbo o al nombre, haze que signi/fique alguna cosa preguntando, v.gr.: / ¿allichu? ¿es bueno?; ¿vyanichu? ¿oy/go? /

Romances de de /

En esta lengua del Ynga se vsan / los romances / de de solamente, y a estos ro/mances de de se reducen sin diferen/cia los de que y de. Vsa/mos del participio de futuro y del verbo ca/ni en el tiempo y persona que hablare, / v.gr.: 'yo tengo de amar' cuyanga cani; / 'tu tuviste de amar' cuyanga / cangui. /

Los romances de *que* se disen / como en el tiempo llano, v.gr. 'que [12r] yo amare' **ñuca cuyasac**. / Algunos verbos ay defectivos que no tie/nen todos los tiempos, v.gr.:

¹⁰r en medio del en medio de del ms.

¹⁰v que / otro haga] que / otra haga ms.

¹⁰v significa 'hablar'] en significa la letra c fue escrita sobre otra letra ilegible.

¹⁰v presente de indicativo en] Probablemente en fue escrito sobre de.

¹¹r significa 'estar actualmente andando'] sigfica 'estar actualmente andando' ms.

¹⁰v la particula cu dize] Probablemente haze fue corregido en dize.

¹¹r añadiendo nava dise] dice fue corregido en dise.

¹¹r alguna cosa sin interrupcion] alguna cosa sin interrrupcion ms.

¹¹v En esta lengua del Ynga] A continuación, algunas pocas letras casi ilegibles han sido borradas, probablemente: no.

¹¹v se vsan / los romances] A continuación hay algunas palabras borradas y dificilmente legibles: de que ni de que v de / sino solamente los de.

¹¹v se reducen sin diferen/cia los de] A continuación, borrado: que y de.

¹¹v cuyanga / cangui] cuyanga can / cangui ms.

amararac / 'esperate', ymperativo; ca 'toma'; / cachic 'tomad vosotros'; / hacu 'vamos'; hacuchic 'vamos' / y asi de otros muchos que con el / exercicio se aprenderan. /

Cap. quarto y vltimo /

Del participio y demas / partes de la / oracion /

Los participios son cinco: dos de acti/va y tres de pasiua. De actiua: participio / de presente y participio de futuro. El participio de / presente se forma de la primera persona del / presente de indicativo quitando la particula / ni y poniendo en su lugar vna c, / v.gr., en este verbo cuyani, quitado el / ni y puesta una c, dise cuyac. / El participio de futuro en actiua / se forma de la segunda persona del presente [12v] de indicativo quitando la particula / gui y poniendo en su lugar la particula / ga, v.gr. cuyangui, quitado el / gi y poniendo en su lugar ga, dize cuyanga. /

Los participios de pasiua son / tres: participio de preterito, participio / de presente y participio de futuro. / El participio de preterito se for/ma del supino, quitada la c /, añadiendo esta particula sca: v.gr., / deste supino cuyac, quitada la c / y puesta en su lugar esta particula sca, / dise cuyasca. / El participio de presente de pasiva / se conpone del participio de presente de / algun verbo y guntamente del / participio de presente del bervo sus/tantivo cani: v.gr., en este berbo / cuyani el participio de presente de pasiva / haze cuyasca cac. / El participio de futuro de pasiva / se conpone tanvien del participio [13r] de preterito de algun berbo y del participio de / futuro del berbo sustantivo cani: / v.gr., en este berbo cuyani el participio / de futuro de pasiva hase cuyasca / canga. /

De la preposision /

Ay preposisiones de acusativo y tan/vien de ablativo, cuyos significa/dos se veran en el vocabulario. / Las preposisiones de acusativo son / las sigientes: cama, caru, caylla, / hahua, hahuapi, hahuaman, / hanac, sina, huassa, man y / otras que con el exersisio se apren/deran. / Las preposisiones de hablativo son las siguientes: huan, pi, manta, / yllac, naupacpi y otras que se podran / ver en el bocabulario. /

Del advernio /

Ay muchos y barios adverbios en es/ta lengua, los quales tanbien cono/seremos en el bocabulario segun la sig[13v]nificacion, y aqui pondremos algunos: / mana, que significa 'no'; huata / huatampi 'cada año', etc. /

¹²r se forma de la primera] se forma de la pimera ms.

¹²r su lugar vna c su lugar vsa c ms.

¹²r presente [12v] de indicativo] A continuación, borrado: v.gr.

¹²v preterito se for/ma] preterito se for/na ms.

¹²v puesta en su lugar] puesta en su lu lugar ms.

¹²v particusta en su lugar] puesta en su lu lugar ms.

¹²v parla sca, / dise cuyasca] particula sca, / dise cayasca ms.

¹³r tanbien cono/seremos] tanbien como/seremos ms.

De la intergesion /

Tanvien ay varias yntergesiones / que significan el animo de cada / vno: achalay significa 'alabar al/guna cosa linda'; atatay, / atay es quando vno abomina o des/prende alguna cosa; asasay quando vno / se quexa de frio; araray quando vno / se quexa de calor; anay, ananay / quando se quexa de dolor o de enfer/medad y otras varias que vere/mos despues. /

De la conjuncion /

Las conjunciones: unas son copula/tiuas, como pas, huan que sig/nifican y corresponden a la con/juncion et, v.gr. ñucapas chay/pas 'yo y aquel'; canhuan chay/huan 'tu y aquel'. Otras son dis/yuntivas como chari, v.gr. [14r] caychari chaychari 'este sera o a/quel'. Mananispa significa lo / mismo que 'asi no'. Chu es para / preguntar o dudar y corresponde / a han 'por bentura', v.gr. caychu / es 'por ventura este'. Tanvien / ay otras barias conjunciones: ari / y mari significan 'pues' y cores/ponden a igitur y ergo, v.gr. / samurca ari 'vino pues'; ricur/camari 'miro pues'. Ymamanta, / ymaraycu, ymanispa signi/nifican ¿por que? preguntando / y corresponden a la conjuncion / quare. Raycu, manta sig/nifican 'porque' pero sin pregun/tar y corresponden a las conjun/ciones quoniam, quia y nam. / Sinaspa, sinaca significan 'y assi', y corresponden a la con/juncion ytaque. Sina es lo mes/mo que 'assi' y corresponde a las / conjunciones yta y sic.

[14v] Parte 2 /

De la construccion de las / partes de la oracion /

Cap. 1. Del nombre /

Despues de aver tratado de las par/tes de la oracion me a paresido / nesesario tratar de la constru/cion y composision a que se / ordenan estas partes. / Si en la oracion viniere / algun nombre regido de la nota / de, se pondra en genitivo, v.gr. 'la / capa de Pedro' Pedropac pa/cha. / Los nombres que significan la / materia de que se ase algu/na cosa consiertan con el sus/stantivo en numero y caso, v.gr.: / 'cuchara de plata' culqui / huislla; 'silla de palo' cas/pi tiana. [15r] Los nombres que significan oficio / se ponen en la oracion con esta / particula cama, v.gr. 'moso de mulas' / mulacama longo. Los nombres / que significan alabanca o bitu/perio se ponen en nominativo con / esta particula yuc, v.gr. 'Pedro es / hermoso de rrostro' Pedro ca / sumac nahuiyuc. / De vituperio: 'Pedro es cojo / de los pies' Pedro ca hanga cha/quiyuc. /

¹³v 'alabar al/guna cosa linda'; atatay, / A continuación, borrado: signi.

¹³v que vere/mos despues] que vere/mos despus ms.

¹³v como pas, huan cono pas, huan ms. copo fue corregido en cono.

¹⁴r Mananispa significa] ngnifica fue corregido en significa.

¹⁴r mismo que 'asi no'] mismo que 'osi no' ms.

¹⁴r sig/nifican 'porque' pero] sig/nifican 'porque' oper ms.

¹⁴v par/tes de la oracion] par/tes de la orocion ms.

¹⁵r esta particula yuc] ycuc fue corregido en ycuc.

¹⁵r *Pedro ca / sumac na*] A continuación hay algunas letras borradas ilegibles.

Del adgetivo comparativo /

Los nombres se hasen compara/tivos juntandoles estos advervios / asuan o yalli, v.gr.: asuan yachac, / yalli yachac 'mas sabio'. Quieren / ablativo con preposision manta de aquello / con quien se hace la conparacion y / ablativo con preposision pi de aquello en / que se conpara, v.gr. 'Pedro es mas / sabio que Juan en cartas' Pedro ca/mi Juanmanta quilcaypi asuan [15v] yachac. / Tanbien se puede haser la com/paracion con este verbo yallini que / significa 'egseder', y entonses / se pone en acusativo con la preposision / ta con quien se hase la compara/cion, v.gr. 'Pedro es mas ligero / que Juan en la carrera' Pedro Juanta / callpaypi yallin. Tanbien se / pueden haser de otra suerte las / oraciones de comparativo, v.gr. / 'Pedro save mucho, pero mas sabe / Juan' Pedro ca ancha yachan / sinapas Juanmi yalli yachan. /

Del superlativo /

El nombre superlativo se hase con / vno de estos advervios: ancha, / anchatac, ninan, ninanta, yu/pay, yupayta, y quiere ablativo con / la preposision manta de la cosa ecsedi/da; y el ecseso se hase entre mu/chos con vna de estas particulas: lla/pa, llapandin, tucuy, sinandin; [16r] y aquello en que se ecsede se pone / tanbien en ablativo con la preposision pi, / v.gr. 'entre todas las mugeres es / hermosissima en el rostro la / Virgen Maria nuestra madre' / llapandin huarmicuna manta / mamanchic Virgen Mariami / navipi anchatac sumac. /

De los nombres partiti/vos y numerales /

Los nombres numerales son en tres / maneras: cardinales, ordinales / y distributivos. Los cardinales son: suc 'uno', yscay 'dos', quimsa / 'tres', taua 'quatro' o chusco 'quatro', / piccha 'sinco', socta 'seys', canchis / 'siete', pusac 'ocho', yscun 'nueve', / chunga 'dies'. Para contar 'onse', / 'dose' y 'trese', etc., se añade despues / del numero chunca el numero dos o tres, etc., / v.gr. para desir 'onse' chunga suc, / 'dose' chunga iscay, etc. Para / multiplicar los dieses se po[16v]ne el numero menor antes del / numero chunga, v.gr.: iscay chu/nga 'beinte', quimsa chunga 'treinta', / etc., pasac 'siento'; y para / multiplicar el numero de siento / se pone el numero menor antes del pasac, / v.gr.: iscay pasac 'dosientos', quimsa / pasac 'tresientos', etc.; huaranga / significa 'mil' y para multiplicar / el millar sepone antes de huaranga / el numero menor, v.gr. yscay huaran/ga 'dos mil'; huno significa / 'million', huno huno 'millones'./

Todos estos numerales y / los nombres que significan particion / quieren ablativo con la preposision manta, / v.gr. 'dos de los Yndios' runacu/namanta iscay. /

¹⁵r Del adgetivo comparativo] Del adgetivo comparativo ms.

¹⁵r compara/tivos juntandoles] compara/tivos juntandosles ms.

¹⁵v yallini que / significa | yallini que / sigfica ms.

¹⁵v pero mas sabe] peero mas sabe ms.

¹⁶r entre todas las mugeres es] A continuación, borrado, her.

¹⁶r mamanchic Virgen Mariami A continuación, borrado, anch.

¹⁶r De los nombres partiti/vos] De los nombres partiti/yvos ms.

¹⁶r canchis / 'siete'] canhis / 'siete' ms.

¹⁶v quimsa chunga 'treinta'] quimsa chuga, 30 ms.

Los advervios cardinales / son cuti, mita, v.gr.: su cuti 'v/na ves', suc mita 'vna ves', etc. / Los numerales hordinales, / que son primero, segundo, tersero, etc., [17r] se hasen anadiendo al numero car/dinal esta particula niqui, v.gr.: is/cay niqui 'segundo', quimsa niqui / 'tersero', taua niqui 'quarto', etc. / Adviertase que para desir primero / se dise cullanan, y estos numerales / quieren tanbien ablativo con preposision / manta, v.gr. 'la Virgen Maria, / nuestra madre, es la primera de to/das las mugeres' mamanchic / Santa Maria huarmicunamanta / cullanan. / Los distributivos se hasen repi/tiendo dos veses el numero cardinal, / v.gr. 'de dos en dos' yscay iscay. /

Del verbo sustantivo / cani /

Advierto que en lugar de can, que es / tersera persona de singular y plural / del presente de indicativo del verbo cani, / se puede vsar esta particula mi, v.gr. / 'aquel es' chaymi; quiere pues el verbo sustantivo cani, por ser dos [17v] nominativos, v.gr. 'tu eres bueno' cam alli / cangui. / El verbo cani, juntandose con el / participio de presente de algun verbo, sig/nifica 'acostumbrar a haser alguna / cosa' y quiere el caso del verbo, v.gr. / 'suelo amar a Dios' Diosta cuyac / cani. / Junto tanvien el verbo cani con / el participio de preterito de algun verbo, / tiene significacion activa de preterito / y quiere el caso del verbo, v.gr. 'yo a/me a Dios' Diosta cuyasca cani. / El verbo cani, por 'tener', se junta con esta particula yuc y aquello que se tiene / se pone en nominativo, v.gr. 'tienes dine/ros' culquiyuc cangui. /

Del verbo nevtro /

El verbo neutro por si non ri/ge caso ninguno, v.gr. 'estoy en pie' / sayacuni. /

Del verbo activo /

El verbo activo quiere acusa[18r]tivo de cosa o persona que padese, y / numero de persona que hase, la qual / consierta con el verbo en numero y en / persona, v.gr. 'yo amo a Dios' **ñuca** / **Diosta cuvani**. /

El dativo de adquisission se pue/de tanbien juntar con todos los verbos, / v.gr. 'quiero a Dios por mi provecho' / **Diosta ñucapac cuyani**. / Tanvien se pueden juntar los verbos / activos y allar con dos acusativos en es/pesial los verbos de enseñar y amo/nestar, v.gr. 'el predicador enseña / a los ygnorantes los mandamientos / de Dios' **camachic mana yachac/cunata Diosninchicpac simita** / **yachachin**.

¹⁶v que son primero, segundo] sigundo fue corregido en segundo.

¹⁷r quimsa niqui] quimsa nique ms.

¹⁷r estos numerales / quieren] estos numerales / quiere ms.

¹⁷r yscay iscay] iycay fue corregido en iscay.

¹⁷r que es / tersera persona] que / tersera persona ms.

¹⁷r de singular y plural de singular y plurar ms.

¹⁷r pues el verbo sustantivo cani pues el verbo sustativo cani ms.

¹⁷v 'estov en pie'/ sayacuni] 'estov en pi'/ sayacuni ms.

¹⁷v Del verbo activo] A continuación hay una adición, no muy clara, adonde se lee aproximadamente: aqui / se sigue / regido del.

¹⁸r *ñuca / Diosta cuyani*] *ñuna / Diosta cuyani* ms.

Del participio /

Los participios de presente del verbo activo / quieren tanvien acusativo, v.gr. **Diosta** / **cuyac** 'el que ama a Dios'. /

Del gerundio /

Los gerundios de activa de dativo y ablativo / quieren tanvien acusativo, v.gr.: 'para amar / [18v] a Dios' **Diosta cuyangapac**; 'amando / a Dios' **Diosta cuyaspa**. /

Del verbo pasivo /

Las oraciones de activa se buelven / por pasiva poniendo la persona que / hase en genitivo y poniendo la persona / que padese en nominativo, consertando con / el verbo en pasiva en numero y en persona, / v.gr. esta oracion **ñuca Diosta** / **cuyani** se buelve por pasiva assi: / **Dios ñucapac cuyascami**. /

De advervios /

Al advervio *vbi*, que significa 'en don/de', corresponde este advervios **maypi**, / y se rresponde poniendo los nombres / en ablativo con esta preposision **pi**, v.gr.: / ¿Honde esta Dios? ¿Maypimi Dios? / 'En el cielo' Hanac pachapi. 'En / la tierra' Cay pachapi. 'En el / ynfierno' Vcu pachapi. / Si se huviere de rresponder por / advervios sera para alguno de estos: / caypi 'aqui'; chaypi 'alli donde [19r] tu estas'; chaynigpi 'alli donde / aquel esta', etc.

Al advervio *vnde*, que significa / 'de donde', corresponde este advervio / **maymanda**, y se rresponde poni/endo los nombres en ablativo con esta preposision / **manta**, v.gr.: ¿De donde vienes? ¿May/manda samungi? 'De la plasa' / Panbamanta; 'Del desierto' Purun/manta. Si se rrespondiere por advervios, / sera pur alguno de estos: caymanta / 'de aqui', chaymanta 'de alli', chay/nigmanda 'de asialla', etc. /

Al advervio *quo*, que significa a/donde, corresponde el advervio **may/man**, y se rresponde poniendo los nombres / en acusativo con la preposision **man**, v.gr.: ¿A/donde vas? ¿Mayman ringi? 'Al campo' / 'Pambaman'; 'Al mercado' 'Catuman'. / Si se rrespondiere por advervios, sera / por alguno de estos: cayman 'aqui', / cayllaman 'aqui no mas', chayman / 'alli', chaysucman [19v] 'aculla'. /

Al advervio *qua*, que significa / 'por donde', corresponde el advervio / **maynicta**, y se rresponde poni/endo los nombres en acusativo con este / advervio **nicta**, v.gr.: ¿Por honde pa/saste? ¿Maynicta yallircangi? / Huasinicta 'por casa'. Si se rrespon/diere por advervios, sera por algu/no destos: caynicta 'por aqui', chaynicta 'por alli'. /

¹⁸v la persona que / hase] hase fue escrito sobre padese.

¹⁸v que padese en nominativo] que hase en nominativo ms.

¹⁸v oracion ñuca Diosta] oracion ñuna Diosta ms.

¹⁸v *Vcu pachapi*] *u Vcu pachapi* ms. Antes de *u Vcu* hay una letra ilegible: parece que *c* o *h* fue escrita sobre *n*.

¹⁹r vnde, que significa En significa la letra n fue escrita sobre otra letra ilegible.

¹⁹r este advervio / maymanda] esta advervio / maymanda ms.

¹⁹r el advervio may/man] al advervio may/man ms.

¹⁹r *chayman* / 'alli'] A continuación, borrado: *chaynigman* a.

¹⁹v maynicta, y se rresponde] maynicta, y se se rresponde ms. El primero se fue escrito sobre rr.

Al advervio *quorsun*, que sig/nifica 'asia donde', corresponde / este advervio **maynigman**, y se / rresponde poniendo los nombres / en acusativo con esta particula **nigman**, / v.gr.: '¿Asia donde caminas?' ¿Maynig/man rringi? 'Asia casa' 'Huasi/nigman'. 'Asia el serro' 'Vscunig/man'. Si se rrespondiere / por advervios, sera para alguno de / los siguientes: caynigman / 'asiaqui', chaynigman 'asia [20r] alli'. Todos los advervios pertenesien/tes al advervio **maypi**, al ad/vervio **maymanda**, al adveruio / **mayman**, al advervio **maynicta** / y al advervio **maynicman**, pon/dre en el bocabulario, donde se po/dran ver para responder a las / preguntas que se hisieren por / estos adveruios.

Adiciones pertenesien/tes a la primera parte del / Arte de la lengua del / Ynga

Para mayor ynteligencia de / la primera parte me a paresi/do añadir algunas cosas que / dexe por no confundir a los prin/cipiantes, etc. /

P Alcozer

Referencias bibliográficas

ABEPI = Herrero Mediavilla, Victor & Lolita Rosa Aguayo Nayle (eds.)

1986-1990 Archivo biográfico de España, Portugal e Iberoamérica. München: Saur.

Alexander-Bakkerus, Astrid

2010 Lengua de Maynas. Ms. Egerton 2881 de la British Library. Transcripción y edición preparada por Astrid Alexander-Bakkerus. Con un prólogo de Pieter C. Muysken. München: Lincom Europa.

Amigó Jansen, Gustavo

1959 Santa Mariana de Jesús Paredes. En: *Año Cristiano*, Tomo II. Biblioteca de Autores Cristianos, 184. Madrid: Editorial Católica, 494-499.

Angeles Caballero, César Augusto

1987 La gramática quechua de Juan de Aguilar. Lima: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología.

Backer, Aloys de, Carlos Sommervogel, Augustin de Backer, Pierre Bliard & Auguste Carayon [1890-1932] 1960 *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. 12 vols. Louvain: Éditions de la Bibliothèque S.I., Collège philosophique et théologique.

Bravo García, Eva María

1987 El español del siglo XVII en documentos americanistas. Sevilla: Ediciones Alfar.

Calvo Pérez, Julio

2000 Las gramáticas del Siglo de Oro quechua: originalidad y diversidad. En: Zwartjes, Otto (ed.): Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI y XVII). Amsterdam/Atlanta: Rodopi, 125-204.

¹⁹v chaynicta 'por alli'] chaynicto 'por alli' ms.

¹⁹v alguno de / los siguientes] alguno de / los siguiente ms.

¹⁹v chaynigman 'asia [20r] alli'] chaynigma 'asia [20r] alli' ms.

Cevallos, Pedro Fermín

[1870] 1960 *Pedro Fermín Cevallos*. Selecciones de "Resumen de la Historia de Ecuador". Puebla: Cajica.

Cieza de León, Pedro

[1550] 2005 Crónica del Perú: el señorío de los Incas. Selección, prólogo, notas, modernización del texto, cronología y bibliografía de Franklin Pease G.Y. Caracas: Biblioteca Ayacucho

Dedenbach-Salazar Sáenz, Sabine (ed.)

1993 Una gramática colonial del quichua del Ecuador. Transcripción e interpretación de un manuscrito del Archivo Histórico Nacional de Colombia. Bonner Amerikanistische Studien, 20/Institute of Amerindian Studies Publication, 25. Bonn: Seminar für Völkerkunde/St. Andrews: Institute of Amerindian Studies.

Diosdado Caballero, Raimundo

1814-1816 Bibliothecae Scriptorum Societatis Jesu supplementa. 2 vols. Roma: Francesco Bourliè.

Hartmann, Roswith

El obispo de Quito Luis Francisco Romero y el catecismo quichua de 1725. En: Dedenbach-Salazar Sáenz, Sabine & Lindsey Crickmay (eds.): La lengua de la cristianización en Latinoamérica: catequización e instrucción en lenguas amerindias / The Language of Christianisation in Latin America: Catechisation and instruction in Amerindian languages. Bonner Amerikanistische Studien, 32. Markt Schwaben: Anton Saurwein, 61-87.

Hervás y Panduro, Lorenzo

2007 Biblioteca Jesuítico-española (1759-1799). Estudio introductorio, edición crítica y notas por Antonio Astorgano Abajo. Madrid: LIBRIS.

Jouanen, José

1941 *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito: 1550-1774*. Tomo I. Quito: Editorial Ecuatoriana.

Juan, Jorge & Antonio de Ulloa

1826 Noticias secretas de América. 2 vols. London: R. Taylor.

Morán de Butrón, Jacinto

[1715] 1854 Vida de la Beata Mariana de Jesús de Paredes y Flores, conocida vulgarmente bajo el nombre de la Azucena de Ouito. Madrid: Imprenta de la Viuda de Palacios é hijos.

Muvsken, Pieter C.

2009 Gradual restructuring in Ecuadorian Quechua. En: Selbach, Rachel, Hugo C. Cardoso & Margot van den Berg (eds.): *Gradual creolization. Studies celebrating Jacques Arends*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 77-100.

Nebrija, Elio Antonio de

[1481] 1981 *Introductiones Latinae*. Edición facsimilar de la de 1481. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Niederehe, Hans-Josef

2000 Grammatiken und Wörterbücher des Quechua. Einige bibliographische Anmerkungen. En: Staib, Bruno (ed.): *Linguistica romanica et indiana: Festschrift für Wolf Dietrich zum 60. Geburtstag.* Tübingen: Narr, 533-549.

Nieto Polo del Aguila, Tomás

[1753] 1964 Breve instrucción o arte para entender la lengua común de los indios, según se habla en la provincia de Quito. En: *Llacta* 4(20): 57-84.

O'Neill, Charles E. & Joaquín M. Domínguez (eds.)

2001 Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático. 4 vols. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu / Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Pasztor, Lajos (ed.)

1970 Guida delle fonti per la storia dell'America Latina negli archivi della Santa Sede e negli archivi ecclesiastici d'Italia. Città del Vaticano: Archivio Vaticano.

Pérez Pimentel. Rodolfo

1987- Diccionario biográfico del Ecuador. 23 vols. Guayaquil: Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil (http://www.diccionariobiograficoecuador.com/; 03.10.2011).

Romero Arteta, Oswaldo

1964 Introducción a Juan de Velasco 1964. *Llacta* 4(20): i-xxxv.

Torero, Alfredo

1974 El quechua y la historia social andina. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Torres Saldamando, Enrique

1882 Los antiguos jesuitas del Perú. Lima: Imprenta Liberal.

Uriarte, José Eugenio de

1904-1916 Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañia de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia española. 5 vols. Madrid: Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra".

Uriarte, José Eugenio de & Mariano Lecina

1925 Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la Antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año de 1773. Madrid: Imprenta de la Viuda de López del Horno.

Vargas, José María

1965 *Historia de la cultura ecuatoriana*. Ouito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Velasco, Juan de

[1787] 1964 Vocabulario de la lengua indica. Llacta 4(20): 1-55.

[1789] 1977-1979 Historia del Reino de Quito. 3 vols. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.